



**Saladillo, Marzo de 2.010**

## **DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL**

**Ing. Mariela Incollá**

### **INFORME DE GESTION: Periodo Abril 2.009 - Marzo 2010**

Desde la Dirección de Gestión Ambiental promovemos, evaluamos e implementamos políticas que privilegian acciones vinculadas a prevenir la contaminación, a incrementar la conciencia ambiental, a fomentar entre los ciudadanos la responsabilidad, el conocimiento y la capacidad para minimizar los impactos y enfrentar colectivamente la solución a los problemas ambientales mejorando así, la calidad ambiental de nuestra ciudad y en consecuencia del mundo en el que vivimos.

Es imprescindible incorporar en todos los ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de nuestros recursos naturales, conformando así una política ambiental integral que permita el crecimiento productivo de la ciudad dentro del marco de un desarrollo sustentable, garantizando que un incremento en la economía actual no produzca en el largo plazo, un deterioro de la calidad de vida de los saladillenses.

Siendo un objetivo fundamental el trabajo en educación y concientización, durante este período hemos continuado desarrollado varios programas que inculcan los principios ambientales básicos y estimulan la formación de una conciencia ambiental en los niños.

#### **Ecoclubes**

Los Ecoclubes es un programa que se desarrolla en conjunto con la Dirección de Educación desde hace dos años en cada uno de los Centro de Asistencia Integral (CAI) de la localidad. Cuatro educadoras que pertenecen al Proyecto PIRUSA (Programa Integral de Residuos Sólidos Urbanos de Saladillo) desarrollan actividades una hora por semana en cada uno de los cinco CAI. Este programa se realiza bajo la estructura de una planificación especialmente diseñada con contenidos de educación ambiental, la cual comprende un desarrollo de todos los problemas ambientales, sus causas, sus



consecuencias y actividades recreativas que permitan la toma de conciencia a través del juego.

Durante estas actividades, niños de entre 6 y 12 años toman conocimiento de las diferentes causas que ocasionan problemas ambientales, buscan soluciones y generan acciones tendientes a evitar la contaminación ambiental, abordando temas barriales y locales en primera instancia, para luego introducirlos en problemáticas globales.

### **Premio Sarmiento**

Se participó nuevamente de los Premios Sarmiento aportando como temática ambiental para este año el Cambio Climático. Los docentes trabajaron en la elaboración del proyecto, investigando y realizando actividades con los alumnos en base al tema propuesto. Estas actividades permiten la toma de conciencia de los alumnos que participan como así también la introducción de los docentes en el abordaje de problemas ambientales debiendo poner en práctica las herramientas trazadas por la educación ambiental.

Durante el período de ejecución del proyecto se asesoró a los docentes, se brindó material y se participó en la evaluación de los mismos como parte integrante del jurado.

### **Participación en actividades populares**

Como es habitual se realizaron campañas de difusión a toda la comunidad durante las distintas actividades populares organizadas desde la Secretaría de Cultura y Educación o desde la Secretaría de Deportes, como son la Calle Libre, Calle Libre Deportiva, distintos festejos populares, actividades del día del niño, día de la mujer, maratones, encuentro de artesanos, etc.

Durante las mismas se distribuyeron cestos de residuos que están diseñados para promover la separación de residuos en las fracciones orgánicas e inorgánicas, se colocó un stand donde se entregaron folletos de difusión del programa, se mostraron imágenes de la separación de residuos en la planta de clasificación y se realizaron distintos juegos para niños a través de los cuales se da a conocer el programa PIRUSA y se enseña a reciclar los residuos y la importancia del mismo.

Durante los carnavales se participó como desde hace cuatro años con PIRUSA canjeando los pomos de nieve vacíos por un bono a través del cual los niños pueden ganarse una bicicleta mediante un sorteo. Esto permite además de colaborar con la limpieza del lugar, enseñar a los niños a disponer los residuos de forma adecuada dejando el espacio que usamos tal como se encontraba.

### **5 de JUNIO - Día Del medio Ambiente.**



Dentro de las jornadas que se pretenden institucionalizar se encuentra el Día del Medio Ambiente que se celebra el 5 de Junio, en torno al cual desde la creación de la Dirección venimos llevando a cabo diversas actividades para ese día y durante la semana que comprende.

En este periodo, para la celebración de este día, se organizó una disertación sobre “Problemáticas ambientales en las ciudades” con la presencia del periodista Sergio Elguezabal, conductor de TN Ecología, la misma se realizó en el auditorio del Instituto de Formación Docente, con la presencia de gran cantidad de público.

Se llevo a cabo una panfleteada con los chicos de los Ecoclubes donde se distribuyeron folletos que ellos mismos habían diseñado brindando un mensaje ambiental a los autos que circulaban alrededor de la plaza. Posteriormente se llevo a cabo un encuentro de Ecoclubes donde cada grupo canto canciones de propia creación y por ultimo todos disfrutaron de la presencia de una murga.

#### **Charlas y actividades en los establecimientos educativos.**

La Educación ambiental es fundamental para inculcar valores y actitudes en los niños de manera que puedan formarse con una conducta que priorice el cuidado del medio ambiente, con este objetivo es que visitamos durante todo el año las escuelas y jardines de nuestra ciudad, brindando charlas, organizando actividades y juegos relacionados principalmente con el Programa Integral de Residuos pero que introducen a los niños al abordaje de las problemáticas ambientales.

También realizamos disertaciones en las escuelas secundarias y visitas a la Planta de Clasificación y Tratamiento de Residuos, esto permite que los alumnos puedan comprender como debe ser una disposición correcta de residuos y participar activamente en el programa.

Se firmo con la presencia del Gobernador un convenio de cooperación y asistencia reciproca con el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible en el marco del programa Generación 3R. El mismo comprende acciones de educación ambiental, campañas de sensibilización, prevención y la participación de los distintos sectores de la sociedad. Este convenio permitirá realizar capacitaciones docentes con puntaje, obras de teatro para niños y otras actividades educativas.

#### **Jornadas con otros municipios.**

Se organizo una jornada en el Auditorio Dr. Ricardo Galliani para representantes de las áreas ambientales de los municipios de la zona donde se expusieron temas como Medidas de Seguridad e Higiene en el Trabajo en Plantas de Clasificación y



Tratamientos de RSU y Riesgos asociados a cargo del Ing. Juan Carlos Jelves Bravo, Generación de Impactos Ambientales en Plantas de Clasificación y Tratamientos de RSU a cargo del Ing. Marcelo Goldar e Informatización para la Gestión de las Plantas de Clasificación y Tratamientos de RSU a cargo del Ing. Pedro Alarcón.

### **Inspecciones ambientales**

Atendemos diariamente los reclamos y denuncias sobre problemas ambientales locales que los vecinos manifiestan directamente en la Dirección de Gestión Ambiental o que se reciben a través de oficios provenientes desde el Juzgado de Faltas o de otras áreas del municipio.

Con el objetivo de dar rápida repuestas, con los inspectores analizamos cada caso, realizamos la comprobación de la infracción y verificamos el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes, siempre considerando fundamental promover la mediación entre los vecinos involucrados con el fin de encontrar la alternativa más adecuada para la resolución del problema y la concientización del infractor a los fines de que no se reitere el hecho.

Durante este período hemos realizado entre notificaciones y actas de infracción alrededor de cuatrocientas (400) intervenciones, sobre temas como vertido de efluentes, arrojo y quema de residuos, olores desagradables, ruidos molestos, limpieza de terrenos baldíos, etc.

Dentro de las normativas ambientales más relevantes de aplicación en este período podemos nombrar la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos y la Ordenanza de Regulación de Actividades Pecuarias, realizadas por el poder ejecutivo y aprobadas por unanimidad en el HCD en diciembre del año 2008.

Hemos trabajado fuertemente en la aplicación de estas nuevas normativas realizando constantemente notificaciones para el conocimiento de las mismas y teniendo un contacto cercano con cada uno de los actores alcanzados por la normativa.

Ambas ordenanzas, pensadas en la preservación de la salud de la población a mediano y largo plazo, fueron implementadas en este periodo, y más allá de la resistencia impuesta por algunos sectores se realizaron las inspecciones, e infracciones correspondientes ante la gran cantidad de reclamos y denuncias que recibidas por parte de los vecinos.

En cuanto a los establecimientos de actividades pecuarias intensivas se iniciaron las habilitaciones de todos los establecimientos inscriptos en SENASA antes de la sanción de la normativa y en todos los casos se solicitaron las adecuaciones



necesarias para minimizar los impactos que generan. Cabe destacar que en el caso de los feedlot se ha aplicado la ordenanza para la instalación de los mismos y esto ha permitido que no se radiquen nuevos establecimientos por no cumplir con los requisitos exigidos.

### **Tramites de habilitación de comercio e industrias.**

Dentro de las tareas administrativas cotidianas intervenimos en la factibilidad de radicación de industrias y comercios en función de las ordenanzas vigentes y de las zonas adecuadas para la instalación de cada actividad.

Para la habilitación de cada uno de los comercios efectuamos inspecciones ambientales, verificamos las medidas de seguridad (matafuegos, luces de emergencia, carteles indicadores, instalaciones eléctricas en condiciones, etc.) y solicitamos las correspondientes inscripciones en los organismos provinciales y/o nacionales cuando la actividad lo requiere.

Durante este período se inspeccionaron cuatrocientos cincuenta y tres (453) comercios de nuestra localidad y de las localidades del interior.

Intervenimos y asesoramos continuamente a las industrias solicitándoles las instalaciones y tratamientos de efluentes y residuos adecuados de manera de minimizar los impactos que generan y exigiendo que las actividades se lleven a cabo en el marco de las normativas vigentes.

Desde la Dirección iniciamos y gestionamos los trámites de Categorización y Obtención del Certificado de Aptitud Ambiental de las industrias locales en el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible y otorgamos el Certificado de Aptitud Ambiental a las empresas encuadradas en la primera categoría.

Tramitamos también la obtención de los Certificados de Inscripción de Productos y de Inscripción de Establecimientos ante el Ministerio de salud, necesarios para que las empresas puedan realizar la distribución de sus productos en dentro del país. Estos trámites son iniciados en el municipio y posteriormente gestionados en los organismos provinciales y nacionales correspondientes, realizando un continuo seguimiento de los mismos, facilitando a las empresas locales la obtención de los certificados.

### **Higiene y seguridad Laboral**

Considerando de fundamental importancia el trabajo en un ambiente laboral adecuado con las medidas de seguridad necesarias incorporamos una Licenciada en Seguridad e Higiene en el Trabajo con la cual relevamos todos los edificios donde funcionan dependencias municipales y confeccionamos los formularios de relevamiento



de riesgos laborales exigidos por la Aseguradora de Riesgos de Trabajos (ART) en cumplimiento a las Resoluciones 463/09, 529/09 y 771/09 evitando de esta manera el recargo mensual de la tarifa que la municipalidad debe abonar por este servicio.

También relevamos las maquinas y herramientas de cada puesto de trabajo y los riesgos a los que cada operario se encuentra expuesto.

Iniciamos la adecuación de las medidas de seguridad en los establecimientos, comenzando con la colocación de matafuegos, luces de emergencia y cartelería adecuada en algunos de ellos, medición de puesta a tierra, revisión de instalaciones eléctricas, armado de botiquines de primeros auxilios, etc.

Comenzamos con la diagramación de un plan de capacitación anual para el personal en función de los riesgos relevados.

Gestionamos a través del servicio de la ART exámenes periódicos a los trabajadores municipales, principalmente a los que realizan tareas en maquinarias, en el corralón, cementerio o que están expuestos a riesgos mayores.

Llevamos a cabo el seguimiento de la recolección de los residuos patogénicos en los Centro de Asistencia Primaria de la Salud (CAPS) de manera de que se realice una gestión correcta de los mismos.

### **Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos – Puesta en marcha de la Planta de clasificación y Tratamiento de Residuos.**

La problemática de los residuos sólidos es uno de los principales temas ambientales que se encuentran en la agenda de todos los municipios. En Saladillo, trabajamos desde hace varios años en **PIRUSA (Programa Integral de Residuos Sólidos Urbanos de Saladillo)**, que nos permite realizar una gestión adecuada de los residuos minimizando los impactos ambientales.

Durante este periodo y como consecuencia del trabajo que se venía realizando, el 20 de agosto de 2009 inauguramos la Planta de Clasificación y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en el predio municipal que se encuentra en prolongación de Av. Saavedra. En la inauguración contamos con la presencia de autoridades provinciales, autoridades municipales locales y de varios municipios de la zona, alumnos y profesores de la Escuela de Educación Técnica, distintas organizaciones y público en general.

La Planta de Clasificación de Residuos cuenta con un galpón de separación, un galpón de tratamiento de residuos orgánicos, una playa para la realización de compostaje, boxes de almacenamiento de residuos compactados, una oficina



administrativa con sanitario, comedor, baños para ambos sexos con vestuarios y duchas, alambrado y forestación del cerco perimetral, forestación del predio, iluminación adecuada, instalación de luz, gas y agua en sus dependencias y todas las condiciones para el óptimo funcionamiento de la misma.

Siendo de alrededor de un millón de pesos (\$1.000.000) el monto invertido en todas las obras necesarias para su funcionamiento.

El predio cuenta además con un camino de acceso de 800 m desde la Ruta Provincial N° 91 acondicionado con piedra amarilla, que permite el ingreso al lugar diariamente, sin inconvenientes los días de lluvia o periodos de temporales, garantizando de esta manera una disposición diaria de los residuos recolectados.

Días posteriores a la inauguración de la planta se dio inicio a la clasificación de residuos comenzando con los generados en el Barrio Esperanza.

Para lograr una buena respuesta de los vecinos realizamos visitas casa por casa, donde se completo una encuesta y se entregaron folletos, calcomanías e imanes del programa y de los días y horarios de recolección. En cada vivienda se explicó cómo realizar la separación en origen, la importancia de la participación de la comunidad en el programa y los días de recolección diferenciada de los residuos.

En los barrios donde se implementa el programa se realiza la recolección con un nuevo y moderno camión, adquirido en octubre de 2009. El mismo posee carga lateral y permite realizar la recolección diferenciada, recogiendo los días lunes, miércoles y viernes, los residuos orgánicos y los días martes y jueves los residuos inorgánicos.

La planta cuenta con 12 operarios, 9 de ellos trabajan sobre la cinta transportadora, recibiendo los residuos provenientes de la recolección diferenciada y separándolos en las distintas fracciones, esto es: papel, cartón, hojalata, vidrio, metal, plástico, trapos, etc.

Cada fracción separada de residuos inorgánicos se prensa conformando los packs que posteriormente se depositan en los boxes de almacenamiento hasta su venta.

Los residuos orgánicos se depositan en la playa de compostaje para hacer compost, este abono orgánico se utilizará luego como fertilizante en parques y plazas o en el vivero municipal.

El reciclado es la alternativa de tratamiento de residuos que proponen actualmente los países europeos. Esa es la opción que hemos elegido en Saladillo, por la cual veníamos trabajando y la que hemos iniciado en este período con la visión de



lograr en el mediano plazo reciclar los residuos de toda la comunidad, dejando de ser este tema uno de los principales problemas en nuestra agenda ambiental.

Más allá del trabajo iniciado en la planta de clasificación, continuamos realizando las tareas habituales en el vertedero actual donde se depositan los residuos de los barrios que todavía no han sido incorporados al programa. Diariamente realizamos con la máquina moto niveladora una intensa tarea con el fin de acondicionar el lugar, disminuir la contaminación que se genera y evitar incendios, siempre contando con la colaboración de la Dirección Vial y la Dirección de Servicios Urbanos para el acarreo de tierra para la cobertura del lugar.

Se organizó un depósito específico para los residuos tecnológicos, que permite el acopio de los mismos en un lugar adecuado para su posterior venta a empresas habilitadas para el tratamiento y reciclado de los mismos.

Se firmó un convenio con el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible para desarrollar el programa BIO, cuyo objetivo es recuperar y reciclar el Aceite Vegetal Usado que se genera tanto en los restaurantes como en los domicilios particulares transformándolo en Biodiesel, un combustible que resulta menos agresivo para el ambiente además de reducir la contaminación del agua y la tierra y evitar que este residuo obstruya cloacas y cañerías.

### **Colocación de cestos de residuos**

Durante este período colocamos cestos de residuos realizados en malla metálica y con el logo del programa PIRUSA en la Plaza España, Plaza Falucho, Plaza Hipólito Irigoyen, parque Nuestra Señora del Carmen y parque Los Pibes permitiendo mantener la limpieza y cuidado de las mismas.

### **Proyecciones**

Durante el próximo período seguiremos realizando todos los proyectos que incluyen tareas de concientización y educación ambiental como es el programa Eco Clubes, la participación en los premios Sarmiento, la visita a establecimientos educativos, la participación en actividades populares y toda otra actividad que generen cambios de conductas y actitudes en la sociedad, que conlleven a preservar el ambiente y a elevar la calidad ambiental de la población.

Continuaremos con los relevamientos y monitoreos de los distintos recursos, con el fin de evaluar la calidad ambiental actual y generar información de base para la generación de futuros proyectos y toma de decisiones.





Se tiene previsto la colocación de canastos de residuos en los parques y plazas de nuestra ciudad en los que todavía no se han instalado, con el fin de mantener limpios los espacios públicos y también se está proyectando la colocación de canastos de residuos en las veredas de las avenidas principales de nuestra ciudad bajo un proyecto conjunto con los comerciantes locales.

Se dará inicio al programa BIO para el cual se firmo el convenio anteriormente mencionado, en el cual se realizará la recolección de los aceites de restaurantes y rotiserías en primera instancia para ser acopiados en la planta de Clasificación de Residuos y luego ser entregados a empresas que se dedican a su compra para la elaboración de Biodiesel. En una segunda etapa se incorporarán los residuos de grasas y aceites producidos en las viviendas particulares.

Se continuara trabajando con el Organismo Provincial en la capacitación de inspectores para la resolución de distintos conflictos ambientales.

Se llevará a cabo un programa que permita la separación y reciclado de papeles usados, reciclado de cartuchos de tintas, ahorro de energía, etc. en las diferentes áreas del municipio, con el objetivo de que se realicen todas las tareas sustentablemente.

Se continuará con la incorporación de diferentes barrios a la separación en origen de los residuos para lo cual realizaremos las encuestas casa por casa, la entrega de folletos y toda la información necesaria de manera de lograr que gran cantidad de población logre la separación en origen durante este año y esos residuos sean reciclados en la planta de Clasificación y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

Se reiniciará el programa Agrolimpio de recolección de envases de agroquímicos usados, para el cual debe construirse el silo de acopio correspondiente.

Se proyecta para este periodo la construcción del relleno sanitario para la disposición de la fracción no reciclable y la culminación de la laguna de tratamiento para el procesamiento de los lixiviados provenientes del compostaje y del relleno sanitario. También se proyecta la construcción de un depósito para materiales y herramientas, la realización de un nuevo pozo de agua y la ampliación de la playa de compostaje.

Firmaremos un convenio con la Cooperativa Eléctrica de Saladillo para la construcción de un depósito de residuos especiales temporario, que permita dar respuestas a las necesidades de la Cooperativa como así también a la situación



planteada por distintas industrias de nuestra ciudad por falta de empresas que se dediquen a la recolección de residuos especiales en la zona.

Se elevará al Honorable Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza integral de residuos que permita la comercialización de los residuos que se clasifican en la planta de tratamiento, que regule la colocación de canastos y la forma y horarios de disposición de los residuos desde cada hogar, como así también que prevea un sistema de recepción diferenciado para los residuos industriales asimilables a los domiciliarios y para los residuos comerciales de gran volumen.

Se continuará trabajando en el proyecto de ordenanza para la instalación de futuras antenas y la regularización de las antenas existentes, en función de las nuevas normativas provinciales como en la modificación del Código de Faltas Municipal y en la nueva ordenanza de habilitaciones.

Son muchos los programas ambientales que se han llevado a cabo año tras año y muchos más son los proyectos que se implementaran con el fin de cuidar nuestro ambiente y elevar la calidad de vida de los ciudadanos, siempre instalando en la sociedad la conciencia del derecho a gozar de un ambiente sano y del deber que tenemos cada uno de preservarlo.

---

---